Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN Nº 356/15.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA EL SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO EN SITIO AD-REFERENDUM.-

Encarnación, 19 de marzo de 2015.-

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 01 /15 para el **SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO EN SITIO AD-REFERENDUM** y;-

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con el servicio de referencia para que los estudiantes de instituciones educativas puedan contar con almuerzo escolar.-

Que, la adquisición deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.-

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/94, artículo 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) ADJUDICAR el lote Nº 01 Gs. 5.666.832.000 (cinco mil seiscientos sesenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil) y el lote N° 2 Gs. 7.960.944.000 (siete mil novecientos sesenta millones novecientos cuarenta y cuatro mil) a la Empresa **KEOPS GROUP S.A.**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº 01 /2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para el **SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO EN SITIO AD-REFERENDUM** .-

ARTÍCULO 2º) SUSCRIBIR el contrato por un monto total de **Gs. 13.627.776.000** (trece mil seiscientos veinte y siete millones setecientos setenta y seis mil) con la Empresa adjudicada **KEOPS GROUP S.A.**, **representado por NELIDA LILIANA GAMARRA LABISTE,** en tres ejemplares de un mismo tenor, correspondiente a los lotes adjudicados, de conformidad a la siguiente planilla.-

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kuster
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido si corresponde)	Precio Total Gs. (Precio unitario por cantidad)
1	Provisión de almuerzo Escolar Entregado en Sitio Ad Referéndum	Ración	1 Menú (Plato de principal + guarnición+ bebida y postre)	480.240	960.480			5.900	5.666.832.000
2	Provisión de Almuerzo Escolar Entregado en Sitio Ad Referéndum	Ración	1 Menú (Plato de principal + guarnición+ bebida y postre)	576.880	1.153.760			6.900	7.960.944.000

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.-

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa